

LA POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR EN COLOMBIA: TRATADO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA-CANADÁ

FOREIGN TRADE POLICY IN COLOMBIA: COLOMBIA-CANADA FREE TRADE AGREEMENT

Diana Marcela Barragán Oviedo¹

Sherilin Nicoll Peña Montenegro²

Yulieth Andrea Quintero Ortiz³

Javier Stiven Yepes Jiménez⁴

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RESUMEN

El presente documento busca demostrar cómo se llevaron a cabo las negociaciones entre Colombia y Canadá en un tratado de libre Comercio, mostrando las razones por las cuales Canadá tomó una decisión de adentrarse más en el comercio americano y las ventajas y desventajas que les entregan las negociaciones a ambos países. Por otro lado, se muestra cada una de las etapas por las que se llevó a cabo dicha negociación y las fechas en las que se contempló cada etapa, cabe resaltar, este acuerdo sirvió para el libre comercio entre ambos países, así como políticas laborales, la calidad de productos que Canadá interpuso a Colombia, cooperación en medio ambiente, este fue uno de los puntos que más hizo hincapié el país norteamericano.

Palabras clave: *negociación, tratado, decisiones, acuerdos, internacional*

ABSTRACT

This document seeks to demonstrate how the negotiations between Colombia and Canada in a free trade agreement were carried out, showing the reasons why Canada decided to go further into American trade and the advantages and disadvantages that the negotiations offer them. to both countries. On the other hand, each of the stages through which said negotiation was carried out and the dates in which each stage was contemplated is shown, it should be noted, this agreement served for free trade between both countries, as well as labor policies, the quality of products that Canada brought to Colombia, cooperation in the environment, this was one of the points that the North American country emphasized the most.

Keywords: *negotiation, treaty, decisions, agreements, international*

¹ Administradora de Empresas en Formación, Facultad de Administración y Negocios, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

² Administradora de Empresas en Formación, Facultad de Administración y Negocios, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

³ Administradora de Empresas en Formación, Facultad de Administración y Negocios, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

⁴ Administrador de Empresas en Formación, Facultad de Administración y Negocios, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se abordará el tratado de libre comercio entre Colombia y Canadá TLC, este acuerdo comercial que no solo considera la liberalización del comercio de bienes, sino que también incluye compromisos con el comercio de servicios, la inversión, también en lo ambiental y temas laborales relacionadas con el comercio. También incluye una sección sobre el fortalecimiento de las capacidades comerciales como la cooperación para maximizar las oportunidades del acuerdo.

Es importante resaltar, (OMC, 2021). Menciona que la Organización Mundial del Comercio (OMC) sirve de foro para la negociación de acuerdos encaminados a reducir los obstáculos al comercio internacional y a asegurar condiciones de igualdad para todos, y contribuye así al crecimiento económico y al desarrollo. Asimismo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) ofrece un marco jurídico e institucional para la aplicación y la vigilancia de esos acuerdos, así como para la solución de las diferencias que puedan surgir de su interpretación y aplicación. En la actualidad, el conjunto de acuerdos comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) comprende 16 acuerdos multilaterales distintos en los que son parte todos los Miembros de la OMC y dos acuerdos plurilaterales distintos en los que sólo son parte algunos Miembros.

El presidente Uribe Vélez y el primer ministro Harper saludaron la relación estratégica que han establecido sus respectivos gobiernos y que ha permitido a Canadá incrementar sus proyectos de cooperación en Colombia en áreas relacionadas con la promoción de los esfuerzos a favor de la paz, la atención a la niñez, a grupos de población vulnerable y a programas orientados a la creación de una cultura de derechos humanos en el país. En este mismo contexto, señalaron su complacencia por el crecimiento sostenido de los niveles de inversión canadiense en Colombia, particularmente en los sectores energético y minero.

2. DESARROLLO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

El tratado de libre comercio firmado entre Colombia y Canadá, a lo largo de varios años fue firmado en noviembre de 2008, ambos países iniciaron negociaciones en 1999 cuando los países pertenecientes a la comunidad andina entre ellos Colombia firmaron acuerdos con Canadá en materia de inversiones y cooperaciones entre los países.

Así mismo, después de varios se anuncian que Canadá y los países andinos han resuelto iniciar diálogos con miras a la negociación de un Tratado de Libre Comercio, para lo cual se ha instruido a los respectivos ministros de Comercio a dedicarse cuanto antes a los trabajos preparatorios necesarios para llevar a cabo este propósito de una manera satisfactoria y oportuna. (la comunidad andina, 2006). Cabe resaltar, los acercamientos se debieron como un fortalecimiento de las relaciones, además de crear inversiones y cooperaciones entre los países miembros.

En este orden de ideas Perú y Colombia iniciaron las mesas de negociación para suscribir el TLC, Backgrounder, menciona que los países de la Comunidad Andina de Colombia y Perú están establecidos y destinos en crecimiento para los negocios canadienses y ofrecen excelentes oportunidades para Exportadores e inversores canadienses de bienes y servicios.

El 21 de noviembre de 2008 se suscribió el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá, el cual consolida una iniciativa de mayor integración comercial alcanzada tras cinco rondas de negociación que se llevaron a cabo desde julio de 2007. En la misma ceremonia se dio lugar a la firma del Acuerdo de Cooperación Laboral y del Acuerdo de Cooperación Ambiental. (Min Comercio Industria y Turismo, 2011). Como principales alcances del acuerdo, Colombia logro el acceso preferencial arancelario para el 90% de los productos del sector agrícola, para el 99% de los bienes industriales se eliminarán las barreras arancelarias, permitiendo el libre ingreso al mercado canadiense. (Lozano,2013).

2.2. Marco teórico

El 21 de noviembre de 2008 se firmó el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá. el ministro de Canadá, Stephen Harper, momento en el cual los dos mandatarios fueron testigos de la puesta en marcha del acuerdo comercial. Tanto Uribe como Harper también estuvieron en calidad de observadores en la suscripción de un acuerdo para evitar la doble tributación entre las dos naciones y otros convenios sobre cooperación en materia ambiental y laboral. (Guevara,2010). El acuerdo de libre comercio de Canadá y Colombia se desarrolló tras cinco rondas de negociación donde se llegaron acuerdos en materia de cooperación laboral, libre comercio y medio ambiente, entre otros puntos abordados en el extenso documento.

Asimismo, (Guevara,2010). Citando al Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Los principales productos de exportación de Colombia en el año 2007 fueron, en su orden de importancia: carbón (42%); café (31.6%); además de flores y azúcar con el 4.1% del total. Por el lado de las importaciones, según el DANE, entre 2006 y 2007, resaltan los bienes de maquinaria y equipos con un incremento del orden de 73.4%; armas con un aumento de 230.5%1 y el de bienes agropecuarios en 46%. Para el año 2009, el total de las importaciones procedentes de Canadá registró el 2%, llegando al noveno lugar en importancia. En el TLC, se encuentran temas relacionados, pero no se encuentran en orden sino en el documento, se dividieron en tres bloques que se describen en la tabla 1.

Tabla 1: Principales bloques del contenido del TLC

Bloque 1	En el TLC los mercados incluyen materias como acceso de mercancías tanto agrícolas como no agrícolas, procedimientos de origen y facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio y medidas de defensa comercial. Entre otras.
Bloque 2	En el acuerdo de libre comercio se desarrollaron aspectos tales como la inversión y los servicios, así como el comercio transfronterizo de servicios, telecomunicaciones, servicios financieros y la entrada temporal de personas de negocios en ambos países.
Bloque 3	El TLC, se describieron muchas disciplinas a las que se someten las actividades comerciales de ambos países, además las políticas de competencia, los asuntos laborales y ambientales, la contratación pública, el comercio electrónico, la cooperación relacionada con el comercio y la solución de controversias.

Fuente: Elaboración propia en base (MinComercio 2021)

La tabla anterior describe los tres bloques de conceptos que se pueden encontrar en el TLC, cabe aclarar que estos conceptos no se encuentran en orden en los capítulos que contiene el tratado de libre comercio, sino más bien, es una interpretación de los conceptos que allí se pueden encontrar a manera de resumen, sirven como base para entender el tratado. Por otro lado, El acuerdo de libre comercio con Canadá tiene



como objetivo crear un espacio sin restricciones, además de promover el crecimiento económico de ambos países. El TLC se encuentra compuesto de tres acuerdos importantes.

Cooperación laboral

El TLC entre Colombia y Canadá, contiene obligaciones en materia de protección de los derechos laborales y cumplimiento de las normas internas, además las oportunidades económicas creadas por el TLCCCO con el desarrollo del recurso humano, protección de los derechos básicos de los trabajadores, la cooperación entre trabajadores y empleadores y el continuo aprendizaje que caracteriza las economías de alta productividad. Min comercio (2021). Además, estipula las obligaciones de ambos países como miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus compromisos con la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento (1998) (Declaración de 1998 de la OIT).

Medio ambiente

El TLC establece un Acuerdo sobre Medio Ambiente, que contiene las obligaciones de las partes en materia de estándares de protección ambiental a aplicar en sus territorios. La ley 1360 de 2009. Menciona que la importancia de la conservación, protección y mejora del medio ambiente en sus territorios y del rol esencial de la cooperación en esas áreas para alcanzar el desarrollo sostenible para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, además la importancia de la transparencia y de la participación pública en la elaboración de leyes y políticas ambientales y con respecto a la gobernabilidad ambiental.

Por otra parte, la misma ley menciona que las comunidades indígenas, afroamericanas y locales que se definen en el artículo 1 de la Decisión Andina como un grupo cuyas condiciones sociales, culturales y económicas lo distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, que está regido total o parcialmente por sus propias costumbres y tradiciones o por una legislación especial y que, cualquiera sea su situación jurídica, conserva sus propias instituciones sociales, culturales y políticas o una parte de ellas.

Libre comercio

Según el MinComercio (2021). El Acuerdo está enmarcado en los principios de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia. En este sentido, Beneficia a los sectores exportadores porque podrán vender sus productos y servicios, en condiciones favorables, en el mercado canadiense, y se fomentará la inversión, además los productores nacionales que ahora tendrán la capacidad de adquirir bienes y servicios a precios más competitivos sobresaliendo la eficiencia y competitividad.

Por otro lado, a diez años de haberse firmado el tratado de libre comercio entre Colombia y Canadá, se vieron grandes beneficios en la incursión de nuevos mercados, mayores exportaciones, un mejor poder adquisitivo de las personas, una mayor calidad en las importaciones y exportaciones, este TLC trajo consigo numerosos avances que se ven reflejados una década después de haberse suscrito. En este sentido, (Procolombia, 2021). Menciona seis puntos clave que marcaron los 10 años del TLC, que se describen a continuación en orden.

1. Establecieron reglas de origen favorables para productos clave como agropecuarios, textil-confección, calzado, y siderurgia, principalmente, además de mercancías antes del pago de impuestos; esquemas de cooperación entre autoridades aduaneras; despacho rápido de mercancías de bajo riesgo.
2. En el Capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, se pactaron disposiciones como un reconocimiento mutuo, equivalencia, evaluación de riesgo e instancias Comité para facilitar el acceso de productos agropecuarios y alimentos.

3. En Obstáculos Técnicos al Comercio, se acordaron disposiciones sobre normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad para fomentar el comercio y evitar barreras encubiertas.
4. En Contratación Pública, se establecieron reglas sobre no discriminación en las Compras Públicas que cubre las entidades del ámbito central en ambos países. Cabe anotar que con estas disposiciones se obtuvo acceso para los empresarios colombianos a un nuevo mercado.
5. El Comercio Electrónico, se estableció una regulación para evitar pago de aranceles y cargos al comercio de productos por medios electrónicos, así como asuntos laborales y medioambientales, se convino no estimular el comercio o la inversión a través del debilitamiento o reducción de la protección de las legislaciones nacionales.
6. En Cooperación, se diseñó un mecanismo permanente para fortalecer capacidades comerciales y lograr el aprovechamiento del Acuerdo.

De acuerdo con lo anterior, es muy importante el abordaje de estos puntos que enmarcaron el acuerdo, que, si bien representa para Colombia la incursión a nuevo mercado y la elaboración de medidas en cuanto a la calidad de sus productos, durante estos 10 años se presentaron un gran número de intercambios comerciales en ambos países lo que permitió un crecimiento y desarrollo para Colombia en el comercio internacional.

Comercio bilateral Colombia - Canadá

Las relaciones comerciales en ambos países desde que comenzaron a hacer intercambios, la balanza comercial se encuentra en un punto deficitario para Colombia y esto es por que se importa más de lo que se exporta a Canadá. Por otro, Colombia logró el acceso preferencial arancelario para el 90% de los productos del sector agrícola, para el 99% de los bienes industriales se eliminarán las barreras arancelarias, permitiendo el libre ingreso al mercado canadiense. Se acordaron plazos de desgravación otorgados por Colombia que no sobrepasen los 10 años con el fin que el aparato productivo colombiano se adecúe a las nuevas condiciones de competencia. (Lozano, 2013).

Dentro de las principales importaciones de Colombia encontramos metales, minas y energía, café, y agricultura, en la cual Colombia se clasifica como la quinta mayor fuente de importaciones de Canadá en América Latina. (Proexport Colombia, 2013). Por otro lado, teniendo en cuenta que los productos que mayor se exporta a Canadá son mineros y agrícolas. Las medidas que buscan regular su entrada son llamadas sanitarias y fitosanitarias. (Lozano, 2013).

Es de suma importancia señalar, que ambos países buscan un objetivo que es determinar hasta qué punto buscan cumplir las barreras fitosanitarias, o si simplemente se utiliza como un mecanismo de protección comercial encubierto que le impida la entrada de ciertos productos.

Barreras no arancelarias

Las medidas no arancelarias, como su nombre lo indica son medidas de política comercial diferentes a las medidas comunes llamados aranceles que tienen el potencial de afectar el intercambio internacional de bienes. Así mismo una Barrera No Arancelaria se entiende como toda medida no arancelaria, que tiene un impacto proteccionista, y por ello evita el ingreso o restringe el ingreso de un producto o la prestación de un servicio a un determinado mercado. (Universidad ICESI, 2006). En este sentido, las barreras lo que buscan es prohibiciones como un control de calidad y algunos que otro requerimiento.

Según (Lozano,2013). Menciona que en el caso de Colombia los encargados de la ejecución de las políticas sanitarias recaen sobre los diferentes institutos o agencias adscritos a cada ministerio, principalmente el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y el Instituto Nacional de Salud (INS). Y, mantener los embalajes con unas condiciones estables de sanidad, son también una medida no arancelaria, cabe resaltar que dentro de la normativa fitosanitaria Canadá exige el cumplimiento de la Norma Internacional de Protección Fitosanitaria.

De igual manera, existen en Canadá dos departamentos federales encargados del desarrollo y vigilancia de la normaría de etiquetado y envasado de productos agroalimentarios: Health Canada (Ministerio de Sanidad) y CFIA, Canadian Food Inspection Agency (Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria). (Val Puente, 2012).

Compras públicas en el TLC entre Colombia y Canadá

Según (Valera, Gómez, Gaitán Guerrero, 2013). Las negociaciones entre Canadá y Colombia se vienen dando positivamente desde 1953 estructurada con diálogos intergubernamentales que han logrado terminar en acuerdos de cooperación laboral y medioambiental, pero el gobierno canadiense tratando de incrementar los tratados de libre comercio, y mejorar la participación en el continente americano, propone a Colombia profundizar las relaciones comerciales, se realizaron acercamientos para la confección del tratado de libre comercio cuando se llevó a cabo su lanzamiento entre Canadá, Colombia y Perú (Becerra y Plazas, 2018).

Ventajas

El tratado de libre comercio desde sus inicios ha generado confianza y grandes expectativas entre Colombia y Canadá ya que ambos tienen interés en pactar acuerdos internacionales que permitan entrar a economías y nuevos mercados en el que surjan nuevos retos y oportunidades de llevar las industrias a un nivel más competitivo. A partir de la vigencia del tratado, los colombianos pueden ingresar al mercado en Canadá sin la necesidad de pagar aranceles, esto significa que las inversiones que se hagan entran rápidamente al mercado canadiense. (Varela, Gómez, Gaitán Guerrero, 2014).

Impacto del TLC

Uno de los impactos que se genera por medio de un tratado entre dos países, puede llegar a ser el reconocimiento de la historia en el comercio internacional, por esto es importante conocer que los tratados se relacionan con momentos importantes de la historia y la revolución industrial, a medida que esta última iba aumentando, también aumentaba, debido a esto, se muestra un auge en la tecnología y las inversiones. (Lozano, Redondo, Díaz, 2017).

3. CONCLUSIONES

Es muy importante el Tratado de libre comercio para Colombia y Canadá, esto supone la integración de Canadá al mercado colombiano el cual posee más de cincuenta millones de ciudadanos y para el país suramericano el gran reto es mantener la calidad en los productos que exporta a Canadá, el cual tiene grandes exigencias. Se resalta que la balanza comercial en ambos países ha sido mucho más favorable para Canadá, por que exporta muchos más productos a su país que lo importa de Colombia.

En materia laboral se abordaron puntos importantes como la protección a los derechos básicos y sobre todo el cumplimiento de normas internacionales, cabe aclarar que todo se hizo bajo la organización

internacional del trabajo, en lo que se refiere a medio ambiente se exigió al gobierno colombiano la elaboración de leyes y proyectos que se proteja el medio ambiente y por ultimo el libre comercio, como se mencionaba antes la balanza comercial se encuentra en un punto deficitario para Colombia, el punto mas importante es la inversión que se atrae con este acuerdo.

Para finalizar, el acuerdo ha traído grandes cambios para Colombia, para ayudar a su proceso de crecimiento con integración de nuevos mercados y temas que son de suma importancia para el país en cuanto al desarrollo y poder competir con productos internacionales.

4. LISTA DE REFERENCIAS

- Backgrounder *LAUNCH OF FREE TRADE NEGOTIATIONS.* (n.d.). http://www.sice.oas.org/tpd/and_can/Negotiations/Launch_e.pdf
- Becerra Rodríguez, R., & Plazas Estepa, R. (2018). Las compras públicas en el tratado libre comercio Colombia-Canadá: una mirada desde lado canadiense. *Revista de Derecho*, (49), 76-112.
- Buchelli Lozano, G., Redondo Ramírez, I., & Díaz Restrepo, C. A. (2017). Impacto Comercial Del Tratado De Libre Comercio Entre Colombia Y Canadá En El Mercado Colombiano De Trigo Entre Los Años 2012 Y 2015.
- Comunidad andina (2006). *Anuncian diálogo para negociaciones de libre comercio entre Canadá y Países Andinos.* http://www.sice.oas.org/tpd/and_can/Negotiations/Talks_s.pdf
- Guevara Fletcher, Diego Andrés (2010). *Derechos Humanos, producción y reproducción de la pobreza: Incidencia del Tratado de Libre Comercio Canadá-Colombia. (Análisis de los corteros de caña de azúcar).* *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5(1),83-100. ISSN: 1909-3063. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92720021005>
- LEY 1360 DE 2009. *DIARIO OFICIAL. AÑO CXLIV. N. 47546. 27, NOVIEMBRE, 2009. PAG. 1.* <https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-con-canada/2-contenido-del-acuerdo/acuerdo-sobre-medio-ambiente---ley-1360-de-2009/acuerdo-sobre-medio-ambiente-ley-1360-de-2009.pdf.aspx>
- Lozano, A. R. (2017). *Las barreras no arancelarias, como dificultad a superar para exportar a Canadá por productores colombianos.* *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 8(2). <https://doi.org/10.22335/rlct.v8i2.31>
- Min comercio. (2021). *Resumen del Acuerdo Comercial con Canadá | TLC* [Tlc.gov.co. https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-con-canada/1-antecedentes/2-2-resumen-del-acuerdo-comercial-con-canada](https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-con-canada/1-antecedentes/2-2-resumen-del-acuerdo-comercial-con-canada)
- MinComercio Industria y Turismo. (2011). Recuperado de <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=16157>
- OMC | *Que es la OMC? - Visión general.* (2021). [Wto.org.https://www.wto.org/spanish/thewtos/whatiss/wtodgstats.htm](https://www.wto.org/spanish/thewtos/whatiss/wtodgstats.htm)
- Procolombia (2021, June 22). *El ABC de los primeros 10 años del TLC con Canadá.* Procolombia.co. <https://procolombia.co/publicaciones/el-abc-de-los-primeros-10-anos-del-tlc-con-canada>

Proexport Colombia. (junio de 2013). Recuperado de http://www.procolombia.co/sites/default/files/exportando_productos_export_rally.pdf

Salazar-Araujo, E. (2021) Internacionalización de Pymes, La inserción de PYME'S del departamento del Atlántico (Colombia) en los mercados internacionales. ESEADE

Salazar-Araujo, E. J., Pozzo, D., & Cazallo-Antunéz, A. M. (2020, June). Innovation capacity vs. internationalization capacity: The case of Colombian manufacturing SMEs of the Atlantic region. In *2020 15th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI)* (pp. 1-6). IEEE.

Salazar-Araujo, E. J., Trujillo, K. A. M., & Solano, J. M. M. (2020). Análisis de las exportaciones del sector manufacturero en los departamentos con mayor índice de desarrollo industrial en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 564-578.

Universidad ICESI. (29 de septiembre de 2006). Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2006/09/29/barreras-no-arancelarias/>

Val Puente, M. (2012). El mercado de la Alimentación en Canadá. Madrid: Instituto Español de comercio exterior, 20.

Varela C., M., Gómez Hernández, C., & Gaitán Guerrero, Laylú. (2014). Tratado de Libre Comercio Colombia-Canadá. Ventajas y desafíos en materia de inversiones. *Perspectivas Internacionales*, 9(1). Recuperado a partir de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/927>